



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 3.0 SEP 2019

RESOLUCIÓN N° 290

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 390-234566-19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Secretaria de Calidad e Innovación Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, Prof. y Mgter. Gloria Crespo, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**Fortaleciendo la Escuela como Comunidad de Aprendizaje**”; y

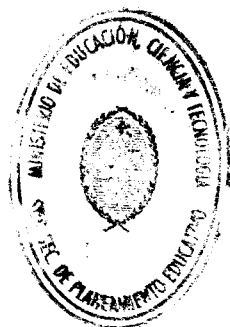
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará el día 02 al 18 de Octubre de 2019 en Rosario de la Frontera, con una carga horaria de 15 (quince) horas reloj, equivalente a 20 (veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes y Directivos del Colegio N° 8196 Ntra. Señora del Carmen y Escuela N° 4694 San Leonardo Murialdo, ambas instituciones educativas de Rosario de la Frontera;

Que el objetivo es: Presentar el proyecto de Comunidades de Aprendizaje a través de los principios que lo fundamentan, sus etapas y las prácticas que desarrolla para alcanzar mejoría en los resultados de aprendizaje de todos los alumnos y en la convivencia escolar;

Que los capacitadores son: Prof. Rosana del Huerto Hernández Acosta, Prof. María Soledad Gerón, Prof. María Luisa Jalil, Lic. Contreras Zulema, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **290**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 390-234566-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

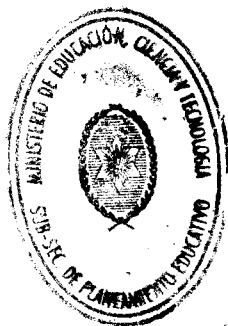
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Fortaleciendo la Escuela como Comunidad de Aprendizaje**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Secretaria de Calidad e Innovación Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, Prof. y Mgter. Gloria Crespo, destinado a Docentes y Directivos del Colegio N° 8196 Ntra. Señora del Carmen y Escuela N° 4694 San Leonardo Murialdo, ambas instituciones educativas de Rosario de la Frontera, se realizará el día 02 al 18 de Octubre de 2019 en Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta